



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

VERSIÓN  
TAQUIGRÁFICA

### AUTORIDADES DE LA SESIÓN

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini.

### DIPUTADOS PRESENTES

**ACEVEDO**, César Víctor  
**ARIAS**, Miguel Mateo  
**AST**, Norberto  
**BRANZ**, Mario Jacinto  
**BENÍTEZ**, Edgar Victoriano  
**BRAILLARD POCARD**, Germán María  
**CALOMARDE**, Luís Alberto  
**CASSANI**, Pedro Gerardo  
**CENTURION**, Lucía Itatí  
**CHÁVEZ**, Walter Andrés  
**DÍAZ**, Aída Angélica  
**GALARZA**, Silvia Patricia  
**GIOTTA**, Andrea María  
**LAZAROFF PUCCIARIELLO**, Lorena Ma.  
**MANCINI**, María Eugenia  
**MARTINO**, María Belén  
**MEIXNER**, María Alicia  
**MEZA**, Fabiana Mariel  
**PEREYRA CEBREIRO**, Ana María  
**PÉREZ DUARTE**, María del Carmen  
**PODESTÁ**, Francisco Ángel  
**ROTELA CAÑETE**, Albana Virginia  
**VALLEJOS**, Víctor Hugo

### DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

**BÁEZ**, Ariel Carlos  
**HARDOY**, Eduardo Daniel  
**LÓPEZ**, Héctor María  
**OTAÑO**, Marcos Jesús  
**POZO**, Horacio Vicente  
**ROMERO BRISCO**, José Antonio

### DIPUTADO AUSENTE

**SÁEZ**, Lautaro Javier



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUIGRAFOS

**XXI Reunión**  
**21 Sesión Ordinaria**  
28 de septiembre de 2022

**SUMARIO**

**XXI Reunión - 21 Sesión Ordinaria**  
**28 de septiembre de 2022**

▪ Versión Taquigráfica - Portada.	1
▪ Sumario.	2
▪ Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	3
▪ Orden del Día.	3
▪ Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 20 Sesión Ordinaria del 21 de septiembre de 2022.	7
▪ Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	7
▪ Punto 2° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	10
▪ Punto 3° del Orden del Día. Expediente con despacho de comisión que va a Prensa.	13
▪ Incorporaciones.	13
▪ Orden del Día. Punto 4°. Expedientes a tratar. Ley. Expediente 16.519.	14
▪ Proyecto de ley contenido en el Punto 3° del Orden del Día, reservado en Secretaría. Expediente 17.006.	23
▪ Proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día e incorporado, reservados en Secretaría. Expedientes: 17.218, 17.219, 17.220, 17.221, 17.222, 17.239, 17.223, 17.224, 17.225, 17.229, 17.230, 17.232, 17.233, 17.234, 17.235, 17.236, 17.237, 17.240, 17.241, 17.242 y 17.248.	32
▪ Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	60



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

**XXI Reunión**  
**21 Sesión Ordinaria**  
28 de septiembre de 2022

---

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintiocho días de septiembre de 2022, siendo las 12 y 4, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós señores legisladores y la ausencia de los diputados Báez (con aviso), Hardoy (con aviso), López (con aviso), Mancini, Otaño (con aviso), Pozo (con aviso), Romero Brisco (con aviso) y Sáez.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintidós señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Pereyra Cebreiro a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Pérez Duarte a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Pereyra Cebreiro procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Pérez Duarte. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

**XXI Reunión**  
**21 Sesión Ordinaria**  
28 de septiembre de 2022

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 20 Sesión Ordinaria, realizada el 21 de septiembre de 2022.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**2.01.- Nota 3.155:** Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, remite nota en respuesta a lo solicitado por Resolución 36/22 sobre regularización de los pagos por servicios de salud a personas con discapacidad.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- A pedido del diputado Arias, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que por Prosecretaría se dé lectura de la Nota 3.155.

-Se lee.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias.

De acuerdo con lo conversado en la reunión de Labor Parlamentaria, esta nota se gira a sus antecedentes, expediente 17.165 y es para conocimiento.

Continuamos dando cuenta del Punto 1° del Orden del Día.

**1.02.- Notas 3.157 y 3.158:** intendentes de las Localidades de Sauce y Libertador, manifiestan su adhesión y solicitan despacho preferencial al proyecto de ley por el que se autoriza a los escribanos con libros de registro de certificación de firmas, a acceder al registro notarial sin rendir examen.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 16.441 que se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

### PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

#### LEYES

**2.01.- Expediente 17.226:** establece una licencia especial para víctimas de violencia de género. Bloque Partido Popular.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con respecto a este expediente, en la reunión de Labor Parlamentaria habíamos acordado remitirlo a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad, pero me advierten desde Secretaría que un expediente de la misma temática -de autoría de la diputada Martino- se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y lleva el número 17.131.

Por lo tanto, si les parece, modificamos lo que habíamos resuelto en la reunión de Labor Parlamentaria y lo enviamos, para que se acumulen, a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

Continuamos dando cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

**2.02.- Expediente 17.227:** crea el Programa Provincial de Promoción del Buen Trato Infantil, Prevención y Difusión del Abuso Sexual y Maltrato Intrafamiliar en la Primera Infancia. Bloque Partido Popular.

-Se gira a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

**2.03.- Expediente 17.231:** crea el Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal y de Conjuntos Inmobiliarios. Bloque ELI.  
-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**2.04.- Expediente 17.238:** régimen jurídico aplicable a la tenencia y circulación, en la vía pública, de perros potencialmente peligrosos. Bloque Partido Autonomista.  
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**2.05.- Expediente 17.243:** instituye el 15 de septiembre de cada año, como Día Provincial de la Adopción. Bloque Frente de Todos.  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

#### RESOLUCIÓN

**2.06.- Expediente 17.228:** solicita al Instituto de Obra Social de la Provincia de Corrientes (IOSCOR) que incluya dentro del Plan Materno-Infantil, la cobertura integral de la consulta con un especialista en puericultura y crianza. Bloque Partido Popular.  
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

#### DECLARACIONES

**2.07.- Expediente 17.218:** de interés la Jornada de Capacitación sobre herramientas para el abordaje de la violencia familiar y de género. Bloque Partido Popular.

**2.08.- Expediente 17.219:** de interés el ciclo de charlas de la Asociación Cannábica Correntina para la investigación medicinal, en conjunto con la UNNE, en el marco del Programa Universidad en el Medio. Diputados Báez y Benítez.

**2.09.- Expediente 17.220:** de interés el evento a celebrarse en el mes de la discapacidad, bajo el lema: "Una peatonal inclusiva". Bloque ELI.

**2.10.- Expediente 17.221:** de interés las "Jornadas Regionales de Oftalmología CAO NEA 2022". Diputado Branz.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

**2.11.- Expediente 17.222:** de interés la celebración del 195 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de San Miguel. Diputado Branz.

**2.12.- Expediente 17.239:** de interés el 195 Aniversario de la Fundación de San Miguel. Diputada Lazaroff Pucciariello.

**2.13.- Expediente 17.223:** de interés las actividades con motivo de celebrarse las Fiestas Patronales en honor a San Miguel Arcángel. Diputado Branz.

**2.14.- Expediente 17.224:** de interés el Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Diputada Martino.

**2.15.- Expediente 17.225:** de interés la necesidad de la especificidad en el fuero penal juvenil - Jornada Académica "Los alcances del principio de especialidad". Diputado Podestá.

**2.16.- Expediente 17.229:** de interés la realización de autos eléctricos por parte de docentes y alumnos de la Escuela Técnica Valentín Virasoro de la Ciudad de Goya. Diputado Otaño.

**2.17.- Expediente 17.230:** de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Tabay. Bloque ELI.

**2.18.- Expediente 17.232:** de interés la Feria del Libro y la Cultura de la Frontera 2022, a realizarse en la Ciudad de Paso de los Libres, bajo el lema "Leer trama culturas". Diputado Arias.

**2.19.- Expediente 17.233:** de interés las V Jornadas de Derecho Público "Libertad de Pensamiento, Libertad de Expresión y Responsabilidades Ulteriores". Diputada Meixner.

**2.20.- Expediente 17.234:** de interés la "Primera Feria Departamental del Libro" en San Cosme. Diputada Meixner.

**2.21.- Expediente 17.235:** de interés el Aniversario de la Fundación del Museo de Ciencias Naturales "Dr. Amado Bonpland". Diputada Giotta.

**2.22.- Expediente 17.236:** de interés los 50 años del "Centro de Desarrollo Infantil Niño Rhupa I". Diputada Meza.

**2.23.- Expediente 17.237:** de interés y reconocimiento a la trayectoria deportiva del señor Horacio Gómez. Bloque Partido Autonomista.

**2.24.- Expediente 17.240:** de interés el 242 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Lomas de Vallejos. Diputada Lazaroff Pucciariello.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

**2.25.- Expediente 17.241:** de interés la "4ª Expo Rural, Ganadería, Granja, Industria y Comercio", a llevarse a cabo en la Sociedad Rural de la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

**2.26.- Expediente 17.242:** de interés el Primer Club Drag de la Provincia de Corrientes "Liberdrag". Diputada Martino.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca, la diputada Mancini.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

#### EXPEDIENTE CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VA A PRENSA

**3.01.- Expediente 17.006:** despacho 3.105 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la Ciudad de Ituzaingó, con destino a la construcción de un edificio escolar. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Centurión.

**SRA. CENTURIÓN.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de este expediente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción de la diputada Centurión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 17.248.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 17.248 queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.





HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

**XXI Reunión**  
**21 Sesión Ordinaria**  
28 de septiembre de 2022

---

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 4°. Expediente a tratar. Ley.

4.01.- Expediente 16.519: despacho 3.104 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Servicio de Cirugía Maxilofacial del Hospital Pediátrico "Juan Pablo II" de la Provincia de Corrientes. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Pérez Duarte.

**SRA. PÉREZ DUARTE.**- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los integrantes de la Comisión de Salud Pública por el despacho favorable de este proyecto.

También tengo que agradecer, porque el mismo no fue solamente una iniciativa del Bloque ELI, sino también de los profesionales de la Salud que actualmente están trabajando en este servicio, y acá voy a nombrar a los profesionales: doctor Bressan, doctora Noemí Vilca, doctora Analía Contreras, doctor Ezequiel Miérez y también se encuentra con nosotros en este Recinto hoy, la nueva presidente del Colegio de Odontólogos. Así que a todos ellos que están ubicados a mi derecha, les digo bienvenidos y gracias por colaborar con nosotros, con la Legislatura, para que podamos aportar -desde acá- soluciones, como en este caso, con la creación de este servicio.

El Servicio de Cirugía y Traumatología Buco-maxilofacial, es una especialidad quirúrgica que es rama de la Odontología y trata, fundamentalmente, de hacer tratamientos quirúrgicos en malformaciones congénitas y adquiridas en procesos inflamatorios, traumatismos de la cavidad bucal, de los tejidos y órganos que integran la función maxilobucal o buco maxilar.

La creación de este servicio, tiene por finalidad jerarquizar lo que es la patología a nivel dentomaxilar y como para contar un poquito de historia, este servicio funciona hace aproximadamente diez años, tiene una casuística muy importante de casos -en épocas de no pandemia atiende veinticinco pacientes por día- y es importante destacar que es el único servicio a nivel provincial y podría decirse que hasta regional, con el nivel de complejización que tiene ya que posee de un nivel 8 a 9, que es la más alta complejidad en lo que ellos están trabajando actualmente.

¿Qué buscamos nosotros con este servicio? Otorgarle un sustento legal a esta especialidad tan importante, que es la cirugía maxilofacial y de esta manera darle ese sostén, para que ellos también puedan colaborar con la población, a través del desarrollo social de las personas que concurren al servicio y que padecen de todos estos tipos de patologías.

También realiza un trabajo multidisciplinario, ya que están interconectados con otros servicios que también pertenecen al Hospital Pediátrico Juan Pablo II, entre ellos podemos

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

nombrar al Servicio de Oncología Pediátrica que ya lo conocemos, porque trabajamos con el doctor Cassani la Ley de Oncopediatría; agentes del Servicio de Oncología; también el Servicio de Oftalmología, el de Otorrinolaringología y el Servicio de Cirugía Plástica; o sea que no solamente estamos hablando de Servicio de Cirugía Maxilofacial, sino también de otros que se verían favorecidos indirectamente con esta creación.

Quiero sobre todo resaltar el artículo 4º, que es el que establece fundamentalmente a quién nosotros damos las facultades, al Poder Ejecutivo o la autoridad competente: *“Ordenar la adecuación de boxes quirúrgicos, quirófanos y salas de recuperación y de internación y el servicio estará a cargo de un cirujano especialista, de un médico anestesista, de cirujanos residentes en esta especialidad y de la traumatología buco-maxilofacial, odontólogos en entrenamiento y personal en colaboración”.*

También quiero destacar la labor del Ministerio de Salud Pública que, a través de un convenio celebrado hace unos años, dio la posibilidad de interconexión de este servicio con la Universidad Nacional del Nordeste, que es otro de los pasos importantes que daría este servicio, a través de la posibilidad de tener no solamente rotantes provinciales, sino también nacionales e internacionales, debido al alto nivel que tiene actualmente la cirugía buco-maxilofacial en el Hospital Pediátrico.

Así que, habiendo hecho todas estas consideraciones, quiero pedir a todos mis pares que, por favor, nos acompañen en este proyecto, para colaborar no solo con la creación de este servicio, sino también con el desarrollo social que implica para todas las personas que padecen estas patologías, que pueden ser solucionadas a través del mismo. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Pérez Duarte.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3° y 4°. El artículo 5° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado, para su consideración.

-Aplausos prolongados.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a considerar el proyecto de ley contenido en el Punto 3° del Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría.

3.01.- Expediente 17.006: despacho 3.105 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, un inmueble ubicado en la Ciudad de Ituzaingó con destino a la construcción de un edificio escolar. Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Centurión.

**SRA. CENTURIÓN.**- Gracias, señor presidente.

Como bien lo decía el señor prosecretario, éste es un expediente que tiene por objeto declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación, un inmueble en la Ciudad de Ituzaingó destinado a la construcción de un edificio escolar.

Nos pareció muy importante, atento a la demanda que hay, ya que cada vez que los padres en el período de verano deben inscribir a sus hijos, empieza un derrotero para inscribirlos en instituciones públicas donde haya vacantes y por ello es que solicitamos que nos acompañen nuestros pares -que descuento que lo harán en la aprobación de la media sanción de este proyecto- atento a la importancia por lo que decía anteriormente y porque además, con esta expropiación del inmueble nosotros vamos a regularizar también una situación que, de hecho, se viene dando con los edificios escolares.

La Provincia de Corrientes tiene, desde 1986, organizado el Nivel Inicial que comprende a jardines infantiles nucleados -jardines de infantiles propiamente dichos- y estos funcionan en anexos de escuelas primarias y en realidad, ésa es la situación de la mayoría ellos; con lo cual, si bien por un lado se resuelve parcialmente la situación antes mencionada, por el otro, se dificulta el normal funcionamiento de las instituciones primarias, al privarlos no solo de espacios públicos, sino también de todo lo que es el confort y la comodidad de los alumnos.

Con la expropiación de este inmueble, señor presidente, lo que se va a hacer es construir el edificio propio de un 'gym', el 'Gym Número 21' que actualmente está funcionando en la Escuela Primaria 107 y también en la Escuela Primaria 495.

Este proyecto, si ustedes lo leen atentamente, van a ver que habla de la construcción de un Nivel Inicial y de la construcción del Nivel Secundario; no menciona al Nivel Primario porque éste ya existe en el predio anexo. Con esta construcción del predio donde va a funcionar el Nivel Inicial, lo que se hace es nuclear en un solo edificio todos los niveles, con lo cual va a redundar en beneficio de esa gran cantidad de niños que, hoy por hoy, asisten al 'Gym Número 21'.

Así que por ese motivo es, señor presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto, a sabiendas de que con ello vamos a contribuir al mejoramiento no solo de la calidad educativa, sino también en la calidad de los docentes

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

**XXI Reunión**  
**21 Sesión Ordinaria**  
28 de septiembre de 2022

---

que prestan sus servicios, por ahí en condiciones no cómodas para poder brindar dicha calidad y lo que ello conlleva.

Además, también ayudaría al Gobierno Provincial a que pueda continuar con esta política que viene llevando a cabo, que es mirar a la educación como a una herramienta realmente fundamental para todos los ciudadanos y que, de hecho, en el último año se han construido en toda la Provincia numerosos edificios propios, donde se va descomprimiendo cada nivel de la educación.

Sabemos que no es suficiente, pero también debemos reconocer que es un mejoramiento paulatino y que, con estas medidas que hoy nosotros vamos a brindar aprobando este expediente, seguramente vamos a tender que se acorte esa brecha de un mejor servicio educativo para toda la ciudadanía. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Centurión.

Tiene la palabra la diputada Meixner.

**SRA. MEIXNER.**- Gracias, señor presidente.

Adelantando el voto favorable de la bancada del Frente de Todos, especialmente para resaltar lo último que acaba de decir la diputada Centurión, también miembro de la comisión, es que esperamos que el Poder Ejecutivo, si bien inclusive alargamos el plazo del cargo para la construcción del establecimiento escolar, pedimos que lo haga en el menor tiempo posible. Tenemos conocimiento de que por ahí hay escuelas que se hacen por la donación de los predios, tardan más de veinte años en construirse.

Entonces, con esa esperanza de que la construcción, la iniciación de la obra se haga en poco tiempo y en breve pueda ser realidad y efectivo todo lo que mencionó la diputada Centurión, es que vamos a acompañar el proyecto. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Meixner.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°. El artículo 7° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al Honorable Senado para su consideración.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día e incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Ast.

**SR. AST.**- Señor presidente: es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día e incorporado, serán tratados y aprobados en forma conjunta.

2.07.- Expediente 17.218: de interés la Jornada de capacitación sobre herramientas para el abordaje de la violencia familiar y de género. Bloque Partido Popular.

2.08.- Expediente 17.219: de interés el ciclo de charlas de la Asociación Cannábica Correntina para la investigación medicinal, en conjunto con la UNNE, en el marco del programa Universidad en el Medio. Diputados Báez y Benítez.

2.09.- Expediente 17.220: de interés el evento a celebrarse en el mes de la Discapacidad, bajo el lema: "Una peatonal inclusiva". Bloque ELI.

2.10.- Expediente 17.221: de interés las "Jornadas Regionales de Oftalmología CAO NEA 2022". Diputado Branz.

2.11.- Expediente 17.222: de interés la celebración del 195 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de San Miguel. Diputado Branz.

2.12.- Expediente 17.239: de interés el 195 Aniversario de la Fundación de San Miguel. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.13.- Expediente 17.223: de interés las actividades con motivo de celebrarse las Fiestas Patronales en honor a San Miguel Arcángel. Diputado Branz.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

2.14.- Expediente 17.224: e interés el Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Diputada Martino.

2.15.- Expediente 17.225: de interés la necesidad de la especificidad en el fuero penal juvenil - Jornada Académica “Los alcances del principio de especialidad”. Diputado Podestá.

2.16.- Expediente 17.229: de interés la realización de autos eléctricos por parte de docentes y alumnos de la Escuela Técnica Valentín Virasoro de la Ciudad de Goya. Diputado Otaño.

2.17.- Expediente 17.230: de interés el Aniversario de la Fundación de la Localidad de Tabay. Bloque ELI.

2.18.- Expediente 17.232: de interés la Feria del Libro y la Cultura de la Frontera 2022, a realizarse en la Ciudad de Paso de los Libres, bajo el lema “Leer trama culturas”. Diputado Arias.

2.19.- Expediente 17.233: de interés las V Jornadas de Derecho Público “Libertad de Pensamiento, Libertad de Expresión y Responsabilidades Ulteriores”. Diputada Meixner.

2.20.- Expediente 17.234: de interés la “Primera Feria Departamental del Libro” en San Cosme. Diputada Meixner.

2.21.- Expediente 17.235: de interés el Aniversario de la Fundación del Museo de Ciencias Naturales “Dr. Amado Bonpland”. Diputada Giotta.

2.22.- Expediente 17.236: de interés los 50 años del “Centro de Desarrollo Infantil Niño Rhupa I”. Diputada Meza.

2.23.- Expediente 17.237: de interés y reconocimiento a la trayectoria deportiva del señor Horacio Gómez. Bloque Partido Autonomista.

2.24.- Expediente 17.240: de interés el 242 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Lomas de Vallejos. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.25.- Expediente 17.241: de interés la “4ª Expo Rural, Ganadería, Granja, Industria y Comercio”, a llevarse a cabo en la Sociedad Rural de la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

2.26.- Expediente 17.242: de interés el Primer Club Drag de la Provincia de Corrientes “Liberdrag”. Diputada Martino.

---





HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

**XXI Reunión**  
**21 Sesión Ordinaria**  
28 de septiembre de 2022

---

Expediente 17.248: de interés la caminata nacional en conmemoración al Día Mundial del Alzheimer. Bloque Partido Popular.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Arias.

**SR. ARIAS.** - Gracias, señor presidente.

Me quiero referir brevemente a algunas cuestiones. Hemos terminado de aprobar hace instantes, una declaración de interés de la H. Cámara respecto a la Feria del Libro y la Cultura de la Frontera a realizarse en Paso de los Libres entre el 14 y 23 del mes próximo, de octubre.

Cuestión que esta feria ya es una tradición en Paso de los Libres y reconoce sus orígenes en el año 1988, por una iniciativa entre privados y algunas instituciones del medio que se mantuvo constante hasta el 2004; luego, por distintas cuestiones, se fue interrumpiendo y llegamos al año 2018, donde se vuelve a tomar esta idea tan cara al sentimiento de todos los libreños y tan reclamada durante muchos años que, inclusive, pudo sortear las dificultades impuestas por la pandemia, realizando en el 2020 una edición virtual que tuvo mucho éxito.

Y este año volvemos a presentarle a la ciudadanía este gran escenario, que no solamente comprende el importantísimo tema del libro como un eje central, ese libro físico, de papel que es capaz de transportarnos a cualquier lugar y dimensión con solo hojearlo y leerlo, sino también una muestra cultural con las más diversas actividades desde la música, el teatro, el cine, diferentes actividades artísticas que van a hacer y van a darle un marco realmente importante.

Es la intención del Municipio de Paso de los Libres establecer y lo está haciendo, a partir de poder lograr la realización anual de esta feria, que esto sea una política de Estado.

Digo política de Estado, porque es un interés muy alto que tiene la ciudadanía sobre este evento y queremos que se perpetúe en el tiempo, porque sabemos que de esta forma estamos aportando a la cultura y a la formación de hombres y mujeres para el futuro de Paso de los Libres, de nuestra Provincia y de todo nuestro país.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

**XXI Reunión**  
**21 Sesión Ordinaria**  
28 de septiembre de 2022

---

Así es que agradezco mucho a mis pares por haber acompañado esta iniciativa y los invito a todos a participar de este hermoso evento que, realmente, nos enorgullece a todos los libreños.

Saliendo de este tema, señor presidente y yendo a otro que me ocupa todos los meses, a partir del fatídico episodio que me tocó vivir en Tapebicuá hace trece meses -se cumplieron antes de ayer- este atentado que fue contra mi persona, pero que yo entiendo que fue contra todos nosotros, contra toda la ciudadanía, contra nuestra democracia y que no debemos dejar que caiga en el olvido, debemos estar todos conscientes y presentes a la hora de estos reclamos porque, a pesar que la Justicia no nos ha podido dar respuestas -o que no ha querido darnos respuestas- con nuestra actitud de memoria, vamos a poder hacer que este hecho no quede en la nada, no quede en la impunidad y aunque sea desde lo social, que condenemos la violencia, en todas sus formas, pero que también desde la expresión política, la violencia sea desterrada por y para siempre, como creíamos que estaba desterrada hasta hace poco tiempo. Gracias, señor presidente, por permitirme recordar esto todos los meses.

Quiero hacer una última acotación respecto de una nota que solicité que se lea hoy por Prosecretaría, porque es muy bueno -hago una reflexión respecto a esto- recibir informes cuando se los solicitan y que dichos informes nos ayuden a elevar nuestra calidad institucional. Nada más, señor presidente. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Arias.

No habiendo más temas a tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito a la diputada Pereyra Cebreiro a arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Pérez Duarte a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Pérez Duarte procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional la diputada Pereyra Cebreiro.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 33.

---



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

## XXI Reunión

### 21 Sesión Ordinaria

28 de septiembre de 2022

**C.P. VALERIA T. ZORRILLA**  
Jefe de División Taquígrafos  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

**DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA**  
Jefe de Departamento Taquígrafos  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes